



# Puertos de Las Palmas



Autoridad Portuaria de Las Palmas

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UNA PLAZA DE RESPONSABLE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL, (PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO EN EL PUERTO DE LAS PALMAS-INCLUYE SALINETAS Y ARINAGA) POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS LOS RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS, SE ORDENA SU PUBLICACIÓN Y SE CONVOCA PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL.**

Expirado el plazo para subsanar los defectos que han motivado la exclusión u omisión el día 26 de diciembre de 2018, en relación con la Resolución de 10 de diciembre de 2018, este tribunal de selección, en sesión de 27 de diciembre de 2018, ha procedido al análisis de la documentación aportada por los candidatos provisionalmente excluidos, con el fin de determinar si subsanan los defectos que han motivado su exclusión, acordando aprobar la lista definitiva de admitidos, los resultados de la valoración de méritos, ordenar su publicación y convocar para la realización de la entrevista personal.

De acuerdo al apartado X.1 de las Bases que rigen el proceso selectivo, la FASE DE CONCURSO: VALORACIÓN DE MÉRITOS, *“tendrá una valoración total de 80 puntos sobre los 100 del total del proceso [...] atendiendo al baremo expresado en el Anexo III de las bases”*, el resultado es el siguiente:

## ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	FASE CONCURSO (MÉRITOS)
78488304E	30 puntos.
44713555Z	52 puntos.
46638548E	36 puntos.
42848738Z	20 puntos.
24239792T*	16 puntos.
44320843G	20 puntos.
54272105V	4 puntos.

*\*Candidato no incluido en la Resolución por la que se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos, aportando en plazo, solicitud y documentación requerida.*

**ASPIRANTE EXCLUIDO**

<b>DNI</b>
P3302400A

En conformidad con el apartado X.2 de las Bases, "Fase de evaluación de competencias genéricas (20 puntos), se podrá llevar a cabo mediante la realización de entrevistas [...] a los tres candidatos que mayor puntuación haya obtenido en la fase concurso"; por tanto, quedan convocados para la realización de la entrevista personal, que se celebrará el **día 28 de diciembre de 2018 en el horario** que se muestra a continuación:

<b>DNI</b>	<b>HORA</b>
44713555Z	14.00
46638548E	14.15
78488304E	14.30

Contra esta Resolución del Tribunal de Selección se podrá interponer recurso de alzada de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un (1) mes a contar desde el día de esta publicación.

V.º B.º  
La Presidenta

  
Fdo.: \_\_\_\_\_



La Secretaria

  
Fdo.: \_\_\_\_\_

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de diciembre de 2018.